



REGISTROS DE DECRETOS  
2023



Intendencia Municipal  
Monte

10 de mayo de 2023  
Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:  
www.monte.gov.ar

El expediente N° 8.092-Letra O, por el cual se tramita la **"Obra de reparación de cubiertas, reacondicionamiento de instalaciones y pintura general en la Escuela de Educación Primaria Nro. 11 de este Partido"**, iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

Que la ejecución de esta importante obra, muy necesaria y solicitada por toda la comunidad educativa de esa institución, se ejecutará en el marco del Programa de Emergencia Educativa Edilicia (PEED), Cuarta Etapa, según Acta Complementaria Nro. 5 suscripta entre este Ejecutivo Municipal y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires,

Que cabe consignar que la citada institución educativa se halla en la zona rural de nuestro Distrito (Ruta 215, Km. 97.500) por lo cual resulta importante que cuente con instalaciones adecuadas para brindar servicio educativo, teniendo en cuenta, además, el importante incremento en su matrícula registrado en estos últimos años lo que motiva la necesidad de reparación y acondicionamiento de su edificio,

Que la Oficina de Compras informa que de acuerdo al monto de la obra a formalizar correspondería su contratación a través de la modalidad de Licitación Pública,

Que por parte de la Subsecretaría requirente se ha confeccionado el respectivo Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones técnicas generales y particulares para esta Licitación,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:

**ARTICULO 1º:** Disponer el llamado a Licitación Pública N° 05/2023 – para la **"OBRA DE REPARACIÓN DE CUBIERTAS, REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES Y PINTURA EN GENERAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 11" sito en Ruta 215 Km. 97.500 de este Partido de MONTE**" con las especificaciones técnicas generales contenidas en Expte. 8.092-Letra O-2023, iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.

**ARTÍCULO 2º.-** Determinar el Presupuesto Oficial en la suma de Pesos DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO con 08/100 (\$ 17.632.748,08), referenciado al mes de enero de 2023.-

**ARTICULO 3º:** Fijar la apertura de sobres de ofertas el día 7 de junio de 2023, a las 10,00 horas.-

**ARTICULO 4º.-** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares con las especificaciones técnicas que regirán esta licitación.

**ARTICULO 5º:** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 951

Dr. José María Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte